

MINTER-SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZÓN		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB.DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACIÓN		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN: ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN PRESUPUESTO -PROGRAMA DE INVERSIÓN- GOBIERNO REGIONAL LOS RÍOS AÑO 2022-.

VALDIVIA, Marzo 18 de 2022.

RESOLUCIÓN AFECTA: N° _019_

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2022 N°21.395 publicada en el Diario Oficial el 15.12.2021 Presupuesto Ministerio del Interior-Programa 01-Financiamiento Gobiernos Regionales; Resolución Exenta N°041 de fecha enero 10 de 2022 del Gobierno Regional de Los Ríos, que Sanciona la Distribución de Presupuesto de Inversión Regional año 2022, de acuerdo a Marcos o Ítems Presupuestarios, e iniciativas mayor a 7.000 UTM, e iniciativas preinversionales que den origen a las mismas; la Resolución N°15 del Ministerio de Hacienda de fecha enero 18 año 2022 que distribuye el Presupuesto del Programa 02 Inversión del Gobierno Regional de Los Ríos año 2022; el inciso quinto del artículo 19 (bis) del Decreto Ley N°1.263 de 1975; en los Decretos N°814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento del artículo 19 bis, del DL N° 1263 de 1975, sobre identificación presupuestaria de los estudios preinversionales, programas o proyectos de inversión; en el Decreto 2553 de 21 de diciembre de 2021, sobre modificaciones presupuestaria para el año 2022, en la Resolución N°432 del 15.03.2004 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; en la Ley N°20.174 que crea la XIV Región de Los Ríos, y la Provincia del Ranco en su territorio; en Resolución N°14/2008 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que incorpora al Intendente de la Región de Los Ríos a la autorización establecida en la Resolución N°18/2006 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para aprobar las asignaciones especiales a que se refiere el inciso 2° del artículo 3° del Decreto Ley N°814/2003 del Ministerio de Hacienda; en la Resolución N°07 de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto N°1304 de 2012 del Ministerio del Interior y el Decreto N°375 de 2014 también del Ministerio del Interior; Ley N°21.074/15.02.2018 Fortalecimiento de la Regionalización del País del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Decreto N°24/27.11.2020 Ministerio del Interior y Seguridad Pública que Aprueba el Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del Presupuesto de Inversión Regional. La Sentencia de fecha 09 de julio de 2021, ROL N°1148-2021 del Tribunal Calificador de Elecciones, que proclama a don Luis Cuvertino Gómez como Gobernador de la Región de Los Ríos.

Los siguientes Acuerdos y Certificados que aprueban la inversión para el FNDR emitidos en su oportunidad por el Honorable Consejo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos.

Certificados	Acuerdo N°	Fecha
254	EXTR. N°106-01	29/12/2021

RESUELVO:

APRUÉBASE: la tercera Resolución de identificación y/o modificación de iniciativas de inversión -Nueva-, para el año 2022 en el Presupuesto Programa de Inversión del Gobierno Regional de Los Ríos, en los siguientes términos:



TOMADO DE RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República.
Fecha: 01/04/2022
ALEJANDRO RIQUELME MONTECINOS
Contralor Regional

RESOLUCIÓN AFECTA N°19 - IDENTIFICACIÓN ASIGNACIONES INICIATIVAS DE INVERSIÓN -NUEVA- SUBTÍTULO 31 AÑO 2022

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 Capítulo 34 FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
 Programa 01 FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES (01, 05)

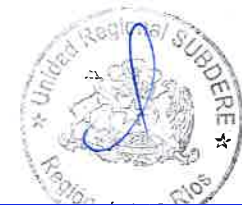
B. Identifíquese los siguientes Proyectos del Subtítulo 31, ítem 02, Identificación de Recursos en Miles de \$:

BIP	Denominación	Costo Total	Años anteriores	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehiculos	999 Otros Gastos	Monto Total Identificación y/o Modificación	Situación	Solicitado años siguientes Ficha IDI*
30079302	CONSTRUCCIÓN TORRE DE DETECCIÓN - VIVIENDA DE TORREROS, LA UNIÓN	193.369	1.200		8.400		151.000					159.400	NUEVA	0
				0	8.400	0	151.000	0	0	0	0	159.400		

Valor UTM ENERO 2022 \$54,442

*En conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto Ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo por concepto de gasto compromisos futuros para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que se indican en recuadro "Solicitado años siguientes Ficha IDI". Consideraciones respecto a Monto y Límites Máximos de compromisos futuros de las iniciativas de inversión, según indica el Decreto N° 814, septiembre 22 de 2003, "Reglamento del Artículo 19 Bis del Decreto Ley N°1263, de 1975, Sobre Identificación Presupuestaria de los Estudios Preinversionales, Programas o Proyectos de Inversión", en particular, lo citado en artículo 5° y la Ley N°21.395 de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2022, Artículo 14 Numeral 5, también en referencia al Artículo 19 Bis del Decreto Ley N°1.263 de 1975.-

TERCERA RESOLUCIÓN AFECTA N°19 - MONTO TOTAL A IDENTIFICAR M\$ 159.400



TOMADO DE RAZÓN
 Por orden del Contralor General de la República.
 Fecha: 01/04/2022
ALEJANDRO RIQUELME MONTECINOS
 Contralor Regional

TERCERA RESOLUCIÓN AFECTA N°019 - MONTO TOTAL A IDENTIFICAR M\$159.400.-

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, Y COMUNÍQUESE.


LUIS CUVERTINO GÓMEZ
GOBERNADOR REGIONAL
LOS RÍOS

LCG/ JVS/ CMZ/ BBV/ BPS/ AMB


ENRIQUE PEÑA YAITUL
UNIDAD REGIONAL SUBDERE LOS RÍOS





TOMADO DE RAZÓN
Por orden del Contralor General de la Rep^áblica.
Fecha: 01/04/2022
ALEJANDRO RIQUELME MONTECINOS
Contralor Regional